

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.177

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Córdoba en Madrid

En justicia, hemos de consignar en estas columnas el apuro entusiasta que Córdoba tributa a la nueva Comisión de su Ayuntamiento que en Madrid trabaja por nuestra capital cerca del Gobierno, eficazmente ayudada, como siempre ocurre en estos casos, por el ilustre cordobés don Antonio Barroso.

Sabíase que los comisionados habían de asistir en nombre de Córdoba al quinto Congreso internacional para el fomento de los viajes, y ha sorprendido muy gratamente la noticia de que también se ocupaban en la resolución de otros asuntos de muy grande interés para la capital y la provincia.

Los representantes de nuestro Ayuntamiento han intervenido con mucha fortuna en el Congreso expresado, destacándose de la labor realizada los discursos de los señores Sanz Noguera y Jiménez Amigo.

Además, han visitado al ministro de la Gobernación para entregarle el título de hijo predilecto de Córdoba.

Con este motivo, el señor Sanz Noguera reitera a don Antonio Barroso el interés con que se espera el establecimiento de la Granja Agrícola, el señor Jiménez Amigo recordó el proyecto de la Estación Central de los ferrocarriles, y el señor Pérez de Laque solicitó igualmente algunas mejoras para el importantísimo gremio de plateros de Córdoba.

Las halagadas impresiones que el señor Barroso reitera a los comisionados fueron poco después confirmadas por el Gobierno, al que renovaron el ruego de que fuera atendido el proyecto de la Granja Agrícola, expresando también al deseo de que sea destinado a Córdoba uno de los nuevos regimientos de Artillería y el de que el Estado fomenta las excavaciones que se hacen en Medina Azahara.

De la plausible gestión de los comisionados ya hemos informado detenidamente al público, con las noticias telefónicas de nuestro redactor señor Chiappi.

Únicamente nos resta, por tanto, renovar nuestra felicitación a los comisionados, deseando que en su labor obtenga un éxito pronto y completo.

Comisión provincial

Sesión del día 29 de Octubre

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, a lo que concurrieron los señores Viguera, García Dorán, Bastida e Iñiguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y antes de entrar en el despacho del orden del día, la Comisión acordó enviar al Presidente del Consejo de Ministros un telegrama de felicitación por la terminación de las negociaciones hispanofrancesas sobre Marruecos.

Seguidamente fué aprobada una cuenta del arquitecto provincial respecto a las obras efectuadas en la Escuela Normal de Maestros.

La Comisión quedó enterada de un expediente sobre adquisición de calzado para los acogidos en la Casa Hospicio.

Después fueron aprobadas una factura de drogas y medicinas suministradas al Hospital de Agudos por la señora viuda de M. Urbano; una certificación de obras realizadas en el nuevo palacio de la Corporación y una cuenta presentada por el Director del Hospital de Agudos referente al extraordinario servido a los enfermos en primer de año y Pascua de Reyes.

A continuación fueron aprobados un informe del Oficial letrado en el expediente de responsabilidad del Ayuntamiento de Hinojosa por débitos del primer trimestre del corriente año; un oficio del Gobernador civil participando haber ordenado el ingreso en el departamento de demeritos del alienado Alfredo Muñoz; una instancia de don José Miranda Rey, dentista de la Beneficencia municipal, solicitando la primera recompensa de aumento gradual de sueldo, y un oficio del Presidente de la Comisión mixta sobre gratificación al médico de observación de quince don Rafael Yáñez de la Plaza.

Asimismo fueron aprobados un expediente sobre señalamientos de precios medios del corriente mes y un informe de Contaduría sobre eliminación de responsabilidad por débitos del segundo trimestre de este año al concejal del Ayuntamiento de Hinojosa don Francisco Barbero.

Por último se concedió el ingreso en el Hospital a Juan Aguilar Rivas, y se levantó la sesión.

Noticias de Almodóvar del Río

Con una bonita procesión al rededor de la iglesia, terminó anoche la hermosa novena que las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús celebran anualmente en este pueblo.

Esta hermandad debe su principal impulso a la caritativa señora doña Francisca Ruiz Castiella, que la presidió mucho tiempo, hasta que la sorprendió la muerte el verano último.

Bastante se echará de menos el celo y constancia de dicha señora, en todos los actos del culto.

Su desconsolado esposo don Juan Antonio Cabello Soldevilla ha reemplazado tan acertadamente a la que fué su inolvidable compañera que no ha faltado un detalle en la novena.

Mejores estradas de catolicismo, de frescas y argentinas voces, y acompañadas por la orquesta del Circo de la Unión, han cantado himnos al Corazón de Jesús.

En cuanto a la asistencia de los fieles al templo, ha sido tan numerosa, como no se ha visto hace tiempo.

Multitud de personas de ambos sexos, de todas edades y de todas las clases de la sociedad, acudían presurosas a la iglesia para asistir a las funciones y oír las elocuentes palabras de don Evaristo Toledo y don Domingo Cassani, párroco y coadjutor, respectivamente, los cuales pronunciaron sublimes oraciones, que les fueron premiadas con muchas felicitaciones.

Si las hermanas del Sagrado Corazón de Jesús perseveran e imitan a la que en vida fué su presidente, se repetirán las funciones en los años venideros con tanto esplendor como en el presente.

Los precios de este mercado son los siguientes:
Trigo duro a 10.75 pesetas.—Cebada a 8.—Habes a 11.50.—Garbanzos tiernos a 30.—Idem duros a 25.—Avena a 6.50.—Aceite a 12.50.—Cerdos gordos a 14.—Tocino fresco a 1.75 pesetas el kilo.

Juan Rodríguez.
28 Octubre 1912.

DESDE GRANADA

PRELUDIO

Pasear por calles tortuosas, estrechas, alombradas vagamente; admirar las fachadas que ostentan filigranas morunas; ver la Alhambra a la cenicienta luz de las estrellas; observar la vida nocturna de una ciudad mitad malímic y mitad cristiana, es soñar con el pasado bajo la influencia del presente.

Yo quisiera cantar como Zorrilla las bellezas de esta ciudad y de sus piedras aprender leyendas e historias; pero mi pluma tosca sólo sabe describir mal las risas que llegan al oído o las lagrimas que recoge el corazón, y sin embargo, hoy comienzo a escribir acerca de esta ciudad, templo del arte árabe.

¿Por qué escribo? ¿Por qué me he decidido a trasladar al papel la impresión que Granada dejó en mí? No lo sé y sólo puedo decir con Espronceda:

Tercio escribo en un loco desvarío, sin ton ni son y para gozo mío. La noche tiende su manto, los teatros quedan silenciosos, los cafés cierran sus puertas y en alguna que otra taberna se reúnen los trannochadores amantes del alcohol.

Por las calles, repletas de público durante el día, sólo transita el sereno, que perezosamente acude a alguna voz, o las parejas del vicio.

Dan las dos de la madrugada; algún novio demasiado feliz abandona la reja; las luces se amortiguan; pasos sonoros segregan al silencio de muerte un hábito de vida; confundido con el aullido del perro llega el canto del gallo, y la ciudad silenciosa, envuelta en luz modesta, amarilla luz de luna llena, se asemeja a una ruina que en su seno guardara mil actividades en descanso.

Al lado de un arco árabe, adornos de cemento oscurecen la fachada; junto a un caserón sombrío, una casa blanquísima; rozando con la betaria, la vieja que busca el pan entre la basura; todo esto he visto en una noche; sea decir: he visto mucho más; toda la Granada antigua y moderna ha desfilado ante mi pupila y esta procesión rápida ha formado en mi cerebro ideas y leyendas que contaré al paciente lector en sucesivos artículos; hoy basta con que sepa que yo, eterno bohemio sentimental, embatido en el abrigo, con el sombrero muy sobre la frente y el cigarrillo entre los labios, he comenzado a soñar despierto, paseando por esta ciudad musulmana a pesar del tiempo.

Cuando el reloj señala la media noche las calles quedan desiertas y sólo la miseria o el vicio traigan sin cesar.

Gabriel Delgado.
Granada, Octubre, 1912.

DE HACIENDA

Los perceptores de Clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse para cobrar los del corriente mes de nueve a doce de la mañana, en la forma siguiente:

Día 2 de Noviembre: Montepío militar y civil y remuneratorias.

Día 4: Retirados, jubilados y todas las nóminas sin distinción.

Día 5: Retenciones.

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda será hoy satisfecho el siguiente libramiento:
Señor Administrador de Loterías interino, 6.350 pesetas.

Devoluciones
La Dirección general del Tesoro ha autorizado que se devuelva a don Manuel Guerrero Estrella la suma de 1.376 pesetas por ingreso de consumos.

Igualmente se ha acordado la devolución de 14.60 a don Zoilo Gallego por el concepto de timbre del Estado.

De minas
El día 31 termina el plazo para pagar el 3 por 100 de las minas productivas en esta provincia durante el tercer trimestre.

CÓRDOBA (GUIA MUNICIPAL)

Por
Nieta y Chiappi

SEGUNDA EDICION, EN ESPAÑOL INGLÉS Y FRANCÉS. ILUSTRADA CON DISEÑOS GRABADOS Y UN PLANO DE LA CIUDAD.—DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE JUAN FONT, CALLE DE LA FERIA, NÚMERO 34. AL PRECIO DE 3.50 PESETAS.

NOTA DEL DIA

ZARZUELA GRANDE.

Por fin en breve vamos a oír zarzuela grande, y basta ópera italiana, a unos buenos cantantes.

Mi enhorabuena a quienes no prefieren al arte la exhibición de formas, no siempre esculturales.

UN DIÁLOGO

Ayer tarde a dos amigos les sorprendí este diálogo: —¿por qué echaste a tu escribiente siendo un chico muy honrado, que tiene bonita letra y trabaja sin descansar?

—Pues por un defecto grave; porque se equivoca tanto que cada pliego que escribe suela tener, de ordinario, más enmiendas que el proyecto que afecta a los ferroviarios.

Triquiñuelas.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Devolución
La Dirección general de primera enseñanza ha devuelto a esta Junta provincial el certificado facultativo correspondiente a la maestra de Cabaña María de la Concepción Hernández, por faltar en aquel documento el requisito de juramento.

Presupuesto

Doña Rosario Martín, maestra de niñas de Dos Torres, ha remitido a esta Junta provincial el presupuesto de ingresos y gastos del material de la escuela que dirige, para el próximo año de 1913.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de maestro auxiliar interino de la primera escuela de niños de Posadas don Rafael González Luque.

MUERTOS Y VIVOS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada: 498.782. Nacimientos: vivos 1.447; varones 762, hembras 685, legítimos 1.371, ilegítimos 58, expositos 18.—Muertes: 30; varones 17, hembras 13, legítimos 26, ilegítimos 4.

Natalidad por 1.000 habitantes 2.90. Matrimonios 497. Nupcialidad por 1.000 habitantes 1.00. Mortalidad por 1.000 habitantes 1.91.

Defunciones: varones 508, hembras 443; menores de cinco años 446; de cinco y más años 505; en hospitales y casas de salud 55; en otros establecimientos benéficos 1; fiebre tifoidea (tipo abdominal) 17; fiebre intermitente y coquecia palúdica 22; viruela 19; sarampión 3; escarlatina 2; coqueluche 2; difteria y erup 22; gripe 13; otras enfermedades epidémicas 6; tuberculosis de los pulmones 46; tuberculosis de las meninges 3; otras tuberculosis 8; cáncer y otros tumores malignos 19; meningitis simple 63; hemorragia y reblandecimiento cerebrales 64; enfermedades orgánicas del corazón 48; bronquitis aguda 38; bronquitis crónica 18; neumonía 19; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 35; secciones del estómago (menos cáncer) 10; diarreas y enteritis (menores de dos años) 133; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado 4; nefritis aguda y mal de Bright 20; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fíbilis puerperales) 2; otros accidentes puerperales 2; debilidad congénita y vicios de conformación 47; senilidad 26; muertes violentas (excepto el suicidio) 14; otras enfermedades 192; enfermedades desconocidas o mal definidas 24. Total de defunciones 951.

TRIBUNALES

Homicidio por imprudencia.
Ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, se vió en juicio con intervención de jurados, la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Joaquín Borrego Grande.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, hizo el relato de los hechos, en la forma que sigue:

Encontrándose hace un mes pasado una temporada Manuel Barrena Porras, su compañía de su esposa y varios amigos en la casa que en el cortijo de los Caballeros, en el término de Espiel y propiedad del Excmo. señor Marqués de Gallego, habitaba el procesado Joaquín Borrego Grande, en concepto de guarda particular jurado, y habiendo al efecto venido desde Villanueva de la Reina a cazar, para lo cual tenía permiso, el día 9 de Abril salió el Barrena acompañado de su antiguo amigo Borrego a dar un paseo; al pasar por el Castillo del Pollo resbaló el procesado y cayó al suelo, disparándosele la escopeta que llevaba montada, dando el tiro a su acompañante Barrena y produciéndole la ruptura de la arteria femoral, que le ocasionó la muerte.

Los hechos son constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, por el que procede imponer al procesado la pena de un año y un día

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CLASE ESPECIAL. NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA

de prisión correccional, accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización de dos mil pesetas.

Las defensas pidieron la absolución para el procesado.

Llamados a declarar los testigos, y como todos afirmaron la inocencia del procesado, el fiscal retiró la acusación y la Sala acordó sobreseer la causa y declarar absuelto al procesado.

Juicios orales

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa precedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Rafael Jiménez y otro.

Las defensas están a cargo de los abogados señores Obregón y Jiménez.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de infracción de la ley de caza, contra Francisco Galindo Marín.

El letrado señor Santolaya está encargado de la defensa.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Baena, por el delito de tentativa de robo, contra Francisco Aurelio Ortega.

Será defendido por el abogado señor Delgado.

A BENEFICIO DE LOS PERIODISTAS

El jueves 31 del corriente se celebrará en el Gran Teatro un brillante festival a beneficio de la Asociación de la Prensa, con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía, película cinematográfica, los notables artistas Mingorance; el precioso juguete cómico «Hay entresuelo», interpretado por las señoritas Valero y Estepa y los señores Chiappi, Alfaro y Gutiérrez Rivé; la sin rival tonadillera Goya, intermedio musical, película cinematográfica; el admirable transformista Foliers; la preciosa zarzuela «El Contrabando», interpretada por las señoritas Estepa, Valero, Reyes y Portero y los señores Chiappi, Gutiérrez Rivé, Alfaro, Alvarez, Guijo, Luque y otros; los duetistas españoles Hermanos Bautista y la célebre Goya.

Los precios son estos: Plateas sin entrada 15 pesetas.—Palcos principales sin ídem 12.50.—Butacas con entrada 2.50.—Delanteras de anfiteatro con ídem 1.50.—Idem de pasafino con ídem 0.75.—Entrada principal 1.00.—Idem de pasafino 0.50.

La función empezará a las nueve en punto.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 29
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.25 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101.70.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 289.00.—Banco Hipotecario, 248.—Banco Hispano Americano, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6.45.—Londres a la vista, 26.86.

Metales preciosos.—Centenas antiguos, 7.45.—Id. nuevos, 5.45.—Oro antiguo, 6.45.—Idem nuevo, 5.45.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Octubre.
Gobierno civil.—Anuncio del nombramiento recaudador de fondos de la Asociación general de Ganaderos para esta provincia.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.
Setadura de Minas.—Relación de concesiones mineras autorizadas por el Gobernador.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba el padrón de solares; el de Fuente Obejuna el padrón industrial, los de Santa Eufemia, Zuheros, El Viso, Torrecampo y Bujalance la matrícula industrial; los de La Rambla y Priego los presupuestos ordinarios; el de Guadacázar el padrón de cédulas personales y el de Benamejil el reparto vecinal.—Idem de la segunda subasta convocada por el de Montoro para contratar la obra de acerado y adoquinado de las calles que expresa.—Idem del de Santaella referente a la aparición de un mulo sin dueño.—Idem de tener expuesto al público el de Peñarroya el pliego de condiciones para contratar la cobranza

del arbitrio sobre el matadero y el de Aguilar una transferencia de crédito.

Juizados.—Edicto del de Bujalance citando a las personas que se crean con derecho a la herencia de don José García Espin; del de Pozoblanco a los que tengan que formular reclamaciones contra una inscripción de dominio solicitada por Bartolomé Fernández Olmo; del mismo encargado de la busca de un caballo hurtado el 9 del actual de la finca el Corredón, término de Villanueva de Córdoba; del de Montoro la de una yegua que desapareció el 10 del corriente del olivar la Morisca, de aquel término; del de Almodóvar llamando a J. Durán, encargado de extender las guías de caballerías en el Ayuntamiento de Pozoblanco en Noviembre de 1911 y del de Montoro a José María del Corazón de Jesús.

Sucursal del Banco de España.—Anuncio de la pérdida del resguardo de un depósito transmisible.

Romancerillo sentimental

LA NIÑA CIEGA

Niña ciega que no tienes más cariño que mis versos: pobre niña que caminas con los ojos siempre abiertos, sin que una fibra de luz entre a tu alma por ellos.

Todos te miran con pena sin comprender el misterio de ese corazón a obscuras, muerto de frío y de miedo; y solo dicen: ¡la pobre es ciega de nacimiento!

Niña ciega que no ves estos campos de luz llenos; y hueles gratos perfumes, y oyes del ave el gorgojo sin saber qué son las flores ni los pájaros del cielo.

Niña ciega que el amor lo guardas como un secreto... ¡oh pobre niña que estás enamorada de un sueño!

Agustín Aguilar y Tejera.

De Fuente Obejuna

Vencido por larga dolencia, que sufrió con resignación cristiana, ayer, por la mañana, entregó su alma Dios en esta villa, a la edad de setenta y seis años, la respetable señora doña Carmen Delgado Pérez, viuda de Martínez.

Fué excelente y cariñosa esposa; amante del bienestar y porvenir de sus hijos; poseía un alma noble y generosa, por la que no tuvo límites su caridad para con los desvalidos y enfermos menesterosos.

Por su distinción y ablate trato se conquistó las simpatías y el cariño de este vecindario, sin distinción de clases, como fué demostrado esta mañana acudiendo el pueblo mas en manifestación de duelo a las solemnes exequias que se celebraron en la iglesia parroquial, rindiendo póstumo homenaje a las virtudes y vida ejemplar que gozó la finada.

Concluido el funeral, se dirigió el numeroso duelo, precedido por el alero, a la casa mortuoria, yendo después al cementerio, en donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

Las cintas pendientes del féretro fueron llevadas por don Eduardo Pérez del Río, digno juez de instrucción del partido; por el no menos digno alcalde accidental (por ausencia del propietario y hermano político de la finada) don José Sánchez López y por dos sobrinos de la difunta.

A toda la atribulada familia, entre la que se cuentan al Coadjutor de la parroquia de Villanueva del Rey, el Registrador de la propiedad de Peñafiel (Valladolid), el excelentísimo señor don José Delgado Pérez, Senador del Reino, y su hermano don Manuel, Subdelegado de Farmacia de este distrito, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

El Corresponsal.

28 Octubre 912.

INFORMACIÓN MILITAR

A sus destinos
Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de la Reina don José Benaclof, que viene a incorporarse a su destino.

También se presentó el primer teniente del mismo regimiento don Alfredo Tramblin.

A Melilla

Ha marchado a Melilla el veterinario segundo de las fuerzas mudéjares don Enrique Ponce Romero.

Regreso

Ha regresado de Toro (Zamora) el capellán del Hospital militar don Delfín Salgado.

ULTRAMARINOS FINOS DE FERNANDO DELGADO

VICTORIANO RIVERA, NUM. 5 (ANTES PLATA). CORDOBA

En este establecimiento acaba de recibirse un extenso y variado surtido en Jamones, Salchichones de Pollo, Perdiz, Faisán y Froie-Grás, Cocido a la Francesa y de Vich, Lenguas Trufadas y a la Escarlata; chorizos de la Rioja y Candelario; Embutidos de cinta de Lomo, quesos, mantecas del Reino y Extranjeras y de Vaca fresca sin sal; Mantecados del Escorial y de Antequera, Polvorones de Sevilla y Rellenos de Cidra y de Batata; Pastas de Almendra y Huevo; Mantecadas de Astorga; Higos de Fraga clase selecta; Pasta de Piña, Plátano, Fresa y Melocotón para vender al detal; Frascos de legítimo Benedictine de 2 copas a 0'60 céntimos uno y estuche con 10 frascos a 5'50; conservas de carnes, pescados y hortalizas. Aceitunas rellenas de jamón, de anchoas, de pimientos y de Foie-Grás. Azúcares, bacalao de varias clases, arroces, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, chocolates de varias marcas y Suchard al gusto español y francés y las especialidades MILCA, VELMA y NOISETTINE, pan de Gluten y chocolate especial para diabéticos, caramelos Suizos, de San José y de Almendralejo, pastillas de café con leche, bombones de chocolate y de finísimas cremas, almibares de la Rioja y mermeladas, Carne y Jalea de Membrillo de Puente-Genil; especialidad en legítimos cafés de Moka, Caracolillo y Yauco de Puerto-Rico tostados en siete minutos con el tostador patentado "Enneman", el más perfeccionado hasta el día; desde un cuarto de kilo en adelante, lo llevarán recién tostado; galletas de Viñas de Olíbet, Martinos y "La Fortuna", cincuenta clases a los PRECIOS DE FÁBRICA.—Vinos de Champagne, Jeréz, Rioja, Málaga y Montilla. Aguardientes, Licores y Cognac de varias marcas y todo cuanto pueda desearse en artículos pertenecientes al ramo.

Esta casa sirve todos sus artículos con la máxima garantía de su pureza e insuperable calidad y precios reducidos

Servicio a domicilio **Teléfono 264**



El Arzobispo de Burgos, que falleció ayer en Aranda.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Hechos con arreglo a la circular y modelos publicados en los números del «Boletín oficial» de esta provincia correspondientes a los días 22 y 23 del corriente, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico todos los impresos para la confección de los repartos de urbana y padrones de edificios y solares.

GACETILLAS

La riqueza pecuaria

Por la Alcaldía de Córdoba se ha publicado el aviso siguiente:

«Dispuesto por la superioridad que se proceda a la formación del censo del ganado caballar y mular existente en este término municipal con el fin de que la Junta central, previo estudio de las condiciones del mismo, proponga al Gobierno de Su Majestad las medidas convenientes para su desarrollo y mejoramiento, esta Alcaldía encarece y recomienda a los dueños o poseedores de esta clase de ganados los inscriban con escrupulosidad y exactitud en las hojas que al efecto les serán facilitadas por los agentes encargados del servicio de que se trate, sea cualquiera el uso a que tengan destinados aquellos y dada la obligación en que se hallan de realizarlo, evitándose de este modo el disgusto que me proporcionaría la adopción de medidas coercitivas para conseguir el cumplimiento de lo ordenado.

Córdoba 29 de Octubre de 1912.—José López Serrano»

Revista anual

Desde el día 1.º de Noviembre próximo hasta el 31 de Diciembre siguiente deben pasar la revista anual reglamentaria, ante las autoridades militares, alcaldes constitucionales o comandantes de puesto de guardia civil de los puntos donde residan, todos los individuos sujetos al servicio militar que pertenezcan a los reemplazos de 1901 al de 1912, ambos inclusive, y se hallen en cualquiera de las situaciones siguientes:

Mozos en caja como soldados, exceptuados por razón de familia, excluidos temporalmente por defecto físico, cortos de talla, excedentes de cupo, redimidos a metálico, sustituidos, soldados condicionales y sargentos, cabos y soldados con licencia limitada, cuatrimestral, en reserva, activa y segunda reserva, en la inteligencia que los que dejen de presentarse a dicho acto incurrirán en la penalidad que señala el artículo 316 de la vigente ley de Reclutamiento, o sea en multa de 25 a 250 pesetas, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, si resultasen insolventes.

Funesto desenlace

Ayer dejó de existir, en el Hospital de Agudos, el joven Antonio Otero Gómez a consecuencia de las heridas que sufrió al ser arrollado por un tren, cerca de la estación de Córdoba, el domingo último, según oportunamente dijimos.

Enviamos el pésame más sentido a los padres y demás familia del finado.

Botones fantasía, guantes, adornos. Nuevos surtidos. Precios baratos. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24

El cupón

Venciendo el 15 de Noviembre de 1912 un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 46 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda ha acordado que desde el día 1.º de Noviembre próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Música

El viernes inmediato, 1.º de Noviembre, de tres a cinco de la tarde, la banda municipal de música irá a la plaza de San Basilio, en el

Alcázar viejo, situándose frente a la iglesia de aquel nombre, e interpretará varias composiciones de su repertorio.

Que lo arreglen

Se halla obstruido el tragante del urinario del Arco bajo, saliendo su contenido a la vía pública y produciendo malos olores.

La buena clientela de la casa mercantil de José Carrillo Pérez

Claudio Marcelo, 7 obedece a los precios tan baratos que vende y a la excelente calidad de los géneros que esta casa presenta.

Telegramas

El exalcalde de Córdoba don José García Martínez, como presidente del Círculo Liberal, dirigió ayer expresivos telegramas al Presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación y el Estado felicitándoles por el beneficio término de las negociaciones de España y Francia sobre Marruecos.

Nuevos procuradores

Han regresado a esta capital los apreciables jóvenes don Antonio Guerrero Lama y don Manuel Amo Ramos, después de haber efectuado en Sevilla, con resultado satisfactorio, unos brillantes exámenes para ejercer la profesión de procurador de los Tribunales de Justicia.

Les felicitamos complacientemente con este motivo, así como al joven y docto abogado don Francisco Cruz, que ha tenido a su cargo la preparación de los nuevos procuradores.

Accidente

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Doña Lara García, de dieciocho meses de edad, con domicilio en la calle Rincónada, número 25, de una herida contusa en la caja derecha.

De viaje

Ha marchado a Villafraanca el rico comerciante de aquel pueblo don Juan Felipe Pérez.

Datos

Por este Gobierno civil se ha remitido al Director general de Administración una relación de los señores que forman las Cámaras de Comercio y Agrícola y la Sociedad de Amigos del País.

¿Y la higiene?

Ha sido denunciado un sujeto llamado Víctor Mills, por verter aguas en la calle de Manda.

En los talleres de sestería de los señores SANCHEZ HERMANOS hacen falta oficiales, ayudantes y aprendices

La Caja de Ahorros

El día 27 ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 20.401 pesetas por 171 imposiciones, de las cuales eran nuevas 13, y se pagaron 22.554 88 pesetas a solicitud de 76 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Bien venido

Se halla en Córdoba el señor James Hocking, uno de los directores de las minas del Cerro Muriano.

Enfermo

Desde el Campo de la Merced a su domicilio de la calle de San Basilio fué conducido en una camilla Antonio Monis Jiménez, que se sintió enfermo repentinamente.

Acera de un manifiesto

Don Mariano Millán, delegado de las sociedades obreras de Córdoba, nos ruega que digamos que el manifiesto que reproducimos recientemente sólo tendía a esclarecer decisiones equivocadas de la Empresa arrendataria en la aplicación de las tarifas del impuesto de inquilinato.

Queda complacido.

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia al vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia José Garrido.

Certificado

El perito don José Zarita ha remitido a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el certificado de apreciación de las fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción del primer trozo de la carretera de Priego a Loja.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los señores que siguen:

Hotel Simón.—Don José del Busto y señora, don Rafael Villalba, don Manuel Rosa, don Manuel Chacón, don Francisco López, don Mariano Jiménez, don Alfredo Tremblán y don Francisco Alyba.

Hotel de Oriente.—Don José A. Soto, don Gonzalo Ruiz, señor James Hocking, don Manuel Garrido, don Carlos Navarro, don Enrique Castañeda y señora, don Daniel Durán y don José Vida.

Coronas fúnebres y faroles para cementerío, a precios baratísimos, se venden en la ferretería El Candado, Letrados 13

Recurso

El Director general de Obras públicas ha remitido a esta Jefatura el recurso interpuesto

por don Francisco Castillo por no estar conforme con el nombramiento del perito que ha de tasar su finca, señalada con el número 2 en el expediente que motiva la construcción del segundo trozo de la carretera de Almedinilla a la estación de Alcaudete.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Bujalance don Antonio Zorita Vera y don Antonio Jesús Navarro Coce; a los de Puente Genil don Antonio Pérez Montilla y don Rafael Moyano Córdoba; al de Pozoblanco don Baldomero Muñoz Garzo; al de Cabra don Juan Aguilera Caballero, y al de Montilla don Antonio Ordóñez de Dios.

Minas

Don Antonio de la Bastida y Bayo ha solicitado la adquisición de doce pertenencias de la mina de cobre «Carmen», del término de Montoro.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el preso en el cárcel de Montilla Antonio Guzmán Romero sea trasladado a la de Cabra, a la disposición del Juez de instrucción.

Ladrón detenido

La Guardia civil de Villa del Río ha detenido a Manuel Ramírez Sarrano (s) Cantarero, quien a fines del mes de Mayo de 1910 vendió una mula de las hurtadas el 27 de Febrero del mismo año al vecino de Lucena don Cristóbal Burgos.

«Dragón. Chancos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—Depósito: José Peláez Carlos Rubio número 5

Adjudicación

Ha sido adjudicada a don Juan López Segovia la conducción del correo entre la Rambla y Santaella, en 990 pesetas anuales.

Robos de caballerías

Al vecino de Alcazarcejos Pablo Sánchez Acosta le han robado una caballería menor que tenía en el corral de su casa; a los del Viso Santiago Mantas Puentes y Antonio Parras Gómez otras dos y al de Adamuz don Andrés Grande Herrero una jaca, que tenía pastando en el molino de San Andrés.

Incendiarlo

En Castro del Río ha sido detenido José Algabe Elias, presunto autor del incendio ocurrido en el cortijo de Casalilla, del término de esta capital.

El incendio se declaró el día 15 del mes actual.

Caridad

En la calle Postera, número 10, se encuentra en el mayor desamparo una familia honrada. No tiene más esperanza que el auxilio de las almas buenas.

LIQUIDACION — LA ORIENTAL —

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Si queréis tener un chanclo bueno, bonito y barato compradlo de marca «Boston (Bay State Rubber Co)» y no saldréis engañados.

—Cuando hayais probados todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

—Nuevo surtido.—Se ha recibido sobroso y extensísimo en adornos y artículos de novedad para la presente temporada.—Novísima colección en botones de fantasía para vestidos y abrigos de señora.—Pasamanería La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Las jaquetas tan frecuentes en las señoras, desaparecen tonificando el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

—Pérdida.—Desde el Brillante hasta el peso a nivel de la Sierra se ha extraviado un botón de pechera de brillantes y zafiro; la persona que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle Góngora, número 34, se le dará gran gratificación.

Arrendamiento

Desde 1.º del próximo Noviembre, hasta fin de Mayo venidero, se admiten proposiciones en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, calle Jesús María número 4, para un nuevo arriendo, del cortijo de este término denominado «Lope Amargo», en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores, institutrices, porteras, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escribid al Trust Anunciador, Pz, 9, Madrid.



SALUD!

PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores a los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL es indispensable el empleo de la



Emulsión SCOTT. Espelgoso emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insistase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre estos wagones de Córdoba.

SE VENDE LECHE

de cabra, por cuenta del ganadero, a REAL el cuartillo, en la casa número 1 duplicado de la calle Conde de Torres-Cabrera, de siete a diez de la mañana y de seis a nueve de la noche.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Claudio y compañeros mártires.—Mañana.—San Quintín, mártir, y San Wolfgang de Suevia, confesor.

Jubileo etrenar.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costado por don José Tortosa y Téllez y hermanas, por sus señores padres.—Mañana en la misma parroquia, costado por don José Molina Ruiz, Rector de la parroquia, por su hermano don Angel.

Sau Rafael.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que la ilustre Hermandad del Arcángel San Rafael dedica al Inclito Custodio de Córdoba, oficiando una lucida capilla de música, estando el sermón a cargo del R. P. Arévalo, del Inmaculado Corazón de María.

Con licencia de S. E. I. estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, por la intención de don José Zurbano Miranda, por su difunta esposa.

Parroquia de San Juan y Todos los Santos.—El día 1 de Noviembre, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una fiesta solemne a su Titular, con sermón que predicará don José Belmonte Moreno, Coadjuvador de la parroquia.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, en la casa de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7, Córdoba.

Darán principio el 5 de Noviembre, a las seis de la tarde. Dirigidos por el R. P. Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo a la Madre Superiora.

† Todas las misas que se celebren en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) el día 3 de Noviembre, serán aplicadas por la intención de la señora doña Rosario de Hoces y Losada, la que ruega a todos sus amigos y personas piadosas pidan por su intención a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

† Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 30 del corriente en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral y en la Real Iglesia de San Pablo, lo aplicarán por el eterno descanso de las almas de los difuntos de la intención de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos, que ruega a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Primer aniversario Las misas que se celebren a las ocho de la mañana en la iglesia del convento de Capuchinas, los días 30 y 31 del corriente, serán aplicadas por el alma de la señora doña María Josefa Argueda y María, que falleció el 30 de Octubre de 1911. Su esposo don Cándido Guerra; sus hijos doña Pilar, don Enrique, señorita Adelaida y don Francisco, e hijo político, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y aplicar estas misas por su alma, por cuyo favor les vivrán reconocidos.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

Función para hoy. Sinfonía por la orquesta. Cinematógrafo. Presentación de los hermanos Bautista. Presentación de la aplaudida completista Lola Ferrer. Presentación de La Goya. A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entrada, 5'75 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfitratero con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grama, 0'20. En estos precios está incluido el 16 por 100 del impuesto del Timbre.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventajas los Yoduros, sin peligro que se manifiestan las consecuencias del Yodismo.

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 100 gotas por día.—20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España

Por lo que contribuye al ornato y embellecimiento de Córdoba y por la riqueza y esplendor con que han sido atendidas todas las necesidades de este establecimiento; merece el constante favor del público, que encontrará siempre LAS MAS RICAS VARIEDADES en toda clase de artículos de ESTE RAMO y en FIAMBRES, CONSERVAS, QUESOS, VINOS y LICORES de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Diariamente se elaboran ESQUISITAS ESPECIALIDADES en PASTELERIA Y DULCES de todas clases.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos. GABINETES PARA FAMILIAS y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NUM. 8.

VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Restaurante de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163 Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Terrallas) Plato del día: Lomo a lo Mazzantini. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurante de Miguel Gómez Calle Marqués de Boti (antes Morillos) Teléfono núm. 140 Plato del día: Jabali en adobo. Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y 11 pesetas arroba.

EL INCIDENTE SORIANO-SANCHEZ GUERRA

Madrid

(29 y 30, de 4 tarde a 5 madrugada)

Alborotos estudiantiles

Esta mañana un grupo de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales se presentó en la Universidad para impedir que sus compañeros entraran en las clases, consiguiéndolo en parte.

En las puertas de las aulas hubo algunas colisiones. Luego el grupo indicado fué a la Facultad de Medicina y a la Escuela de Comercio con iguales pretensiones, registrándose ligeros alborotos.

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda fueron esta mañana a Palacio para despachar con el Rey.

Una frase de Canalejas

El Jefe del Gobierno, al hablar esta mañana con los periodistas les dijo: ya he visto en la prensa todas esas cosas que minan la existencia del Gobierno, pero yo sigo sin conocerlas.

De Melilla

El Gobierno ha recibido un telegrama de García Aldave dando cuenta de una entrevista afectuosísima que ha tenido con varios moros importantes.

Refiriéndose al despacho indicado ha dicho Canalejas que es una nueva prueba de la pacificación de aquel territorio y de las relaciones que nos unen con sus habitantes.

Declaración de Alba

El Ministro de Instrucción pública ha declarado que si continúa la actitud adoptada por los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales tendrá que cerrar dichos centros.

Firma de Gobernación

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando para el 24 de Noviembre a elecciones parciales de un Senador por Santander y de diputados a Cortes por Segovia y Granada.

Reorganizando la Junta de obras de las Casas de Correos y Telégrafos.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Quesada, de la provincia de Jaén.

Idem los honores de jefe de Administración civil a don Faustino Rodríguez, Alcalde de Villanueva del Bierzo.

Idem la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco a don José Serna Ruiz y don José García Fernández.

Y autorizando al Gobernador civil de Tarazona para adquirir en arrendamiento un edificio con destino a las oficinas del Gobierno civil.

Los debates parlamentarios

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda están decididos a ampliar todo lo posible la discusión de los presupuestos.

Como no hay fórmula convenida respecto al debate del proyecto de los ferrocarriles, éste no se discutirá continuamente sino a medida que lo permitan otras discusiones.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial propio de tales actos presentó esta mañana sus credenciales al Rey el nuevo Ministro plenipotenciario de Bolivia.

Un saludo

El Presidente de la República francesa ha enviado al Rey de España un telegrama muy expresivo, felicitándole con motivo de la terminación del túnel de Canfranc.

Don Alfonso XIII le ha contestado en análogos términos.

Sobre el asunto de los ferrocarriles

El Circulo Mercantil ha elevado una exposición a las Cortes en la que solicita la revisión de las tarifas de los ferrocarriles, el pago al Estado de los atrasos que tienen las compañías y que no se permita que los senadores y diputados que son consejeros de dichas empresas puedan intervenir en la discusión y aprobación de leyes relativas a los servicios de ferrocarriles.

Los conflictos obreros

Los obreros metalúrgicos de Madrid que se hallan en huelga se han dirigido a las sociedades de obreros del ramo de construcciones para interesarles que se nieguen a colocar toda obra de metalurgia procedente de provincias.

Los patronos embalsamadores han acordado el paro general.

En su virtud han despedido a todos los obreros.

Ofreclimientos

El pintor Moreno Carbonero ha ofrecido al Rey uno de los cuadros que tiene pintados basándose en un asunto del Quijote y una colección de fotografías de todas sus obras, con destino al Museo Cervantino que el Monarca creará en Valladolid.

Montero Ríos

Según despachos recibidos en Madrid, Montero Ríos ha salido hoy de Pontevedra y llegará mañana a la Corte.

Sus amigos le preparan un curioso recibimiento.

Un banquete

El enviado especial de la República Argentina al Centenario de la Constitución de las Cortes de Cádiz, Figueroa Alcorta, ha obsequiado esta noche con un banquete al Gobierno y a las autoridades.

Al acto han asistido el Presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda, el Presidente interino del Senado, el Presidente del Congreso, el Capitán general de la primera región, el Alcalde de Madrid y otras personalidades.

Al final han pronunciado elocuentes y cariñosos brindis Figueroa Alcorta y Canalejas.

LAS CORTES Senado

A las 3:15 de la tarde principia la sesión, presidida por López Montoz.

En el banco azul figuran los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Arias de Miranda, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto creando los tribunales de justicia para niños.

Berga pregunta cuándo se implantarán los tribunales industriales con arreglo a la ley.

Arias de Miranda le contesta que cuando se concedan los créditos necesarios para el funcionamiento de referidos tribunales.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de Marina.

El Conde de Casa Valencia consume un turno en contra.

Maestre pide el aumento de los haberes de los soldados de Marina y el mejoramiento de la infantería de Marina y hace la historia de su comportamiento en Marruecos.

Pidal dice que procurará aumentar los haberes a los marinos que hacen cruceros y que en el presupuesto de 1914 se consignará una cantidad para gratificaciones a la infantería de Marina.

Maestre rectifica elogiando al ejército de mar y tierra y pide que se aumenten los sueldos a la oficialidad de Marina que sirve en Marruecos.

Loygorri defiende el dictamen de la comisión.

Apruébase el presupuesto y se levanta la sesión.

Congreso

El Conde de Romanones abre la sesión a las 3 en punto.

En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de la Gobernación.

Vega Seoane pide que se emprendan obras públicas en Galicia para evitar la miseria en que se halla sumida la clase pobre a causa de la pérdida casi absoluta de las cosechas.

Villanueva promete atender el ruego y manifiesta que ya ha firmado las tarifas de navegación para el año próximo.

Vega Seoane denuncia los abusos que cometen las compañías dedicadas a explotar a los emigrantes y afirma que el Consejo de emigración no responde a los fines para que fué creado.

Villanueva dice que no está conforme con Vega Seoane, pues la emigración es buena o mala según las condiciones en que se efectúa.

Defiende al Consejo superior de emigración, sosteniendo que cumple escrupulosamente sus deberes.

Vega Seoane censura que los asuntos relacionados con la emigración hayan pasado a ser de la competencia del Ministerio de Fomento y solicita que intervengan las autoridades judiciales en los sumarios que se instruyan por abusos de los agentes o explotadores de la emigración.

Soriano se adhiere a esta petición y afirma que el Consejo de emigración sólo sirve para cobrar dietas.

Gallón le interrumpe exclamando: ni el presidente ni los vocales cobran un sólo céntimo; las cantidades de que se dispone empleáanse íntegramente en favor de los emigrantes.

Soriano pregunta si se puede ser, al mismo tiempo, consejero de las compañías ferroviarias y vocal de la comisión dictaminadora del proyecto que a dichas compañías afecta.

Añade que, aunque el referido proyecto está muerto, lo mismo que el Gobierno, desea saber quienes son los diputados y señadores que figuran como consejeros de las empresas de ferrocarriles y, en su virtud, pide nuevamente la lista de los mismos.

Villanueva le contesta que ya han entregado las compañías esa lista y la conoce Soriano.

Este sostiene que la relación facilitada en el Ministerio de Fomento no es exacta.

Villanueva declara que, a su juicio, no son incompatibles los cargos de consejero y diputado.

Soriano manifiesta que no da importancia al criterio de Villanueva, pues este combatió la política francesa en Marruecos y después la defendió cuando fué accionista de las minas del Rif.

Villanueva dice que no cree que se pueda aprobar el proyecto que se discute declarando la incompatibilidad y, además, la considera injusta porque debe suponerse que todos los hombres obran con arreglo a los dictados de la conciencia y del honor.

Dato declara que hace quince días que él fué elegido para formar parte del Consejo de administración de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante y tiene invertido parte de su patrimonio en las acciones de dicha empresa.

Es un error—añade—hablar de pingües rendimientos en esos cargos. A mí me produce menos que mi cesantía de ministro, a la cual renuncié.

Yo cooperé a la aprobación de la Ley de Accidentes del trabajo, en virtud de la cual las compañías pagan cuantiosas indemnizaciones.

Hombres como Cánovas, Silvela y Sagoza fueron consejeros de varias empresas y dejaron una honrosa huella en la gobernación del Estado.

Pruebas de asentimiento en diversos lados de la Cámara.

Soriano manifiesta que no aluda a Dato, que puede ser una excepción entre otros individuos de la minoría conservadora.

Sánchez Guerra dice: cuando entre dos hombres, señores diputados, mediaron hechos extraparlamentarios bien notorios como entre el señor Soriano y yo, leyes y obligaciones que sin estar en ningún reglamento son anteriores y superiores a todo reglamento y que hablan con imperio a la conciencia de todos los bien nacidos, imponen en toda relación sucesiva grandes miramientos e hidalgas abstenciones.

Esos sentimientos de que el señor Soriano no parece haber logrado, hasta ahora, ni referencias, me mantienen, cuando el señor Soriano se dirige a la Cámara, en absoluto silencio, impenetrable, oyendo a su señoría con aquella consideración con que en toda mi vida parlamentaria he acostumbrado a escuchar a los que, cualquiera que sea mi juicio acerca de ellos, son por mandato de sus electores representantes de su país.

Esta conducta estaba siguiendo esta tarde cuando me vi de pronto inopinadamente aludido, primero veladamente, nombrado después, interpelado, pudiera decir que agredido, por el señor Soriano.

No puede sorprenderme ni molestarme que el señor Soriano otra vez en esta tarde haya querido dispensarme el honor, que le agradezco, de referendarme el diploma que representa para mí su hostilidad.

Comprenderéis que alguna vez no me resigno a dejar desairadas las agresiones del señor Soriano.

Esto no quiere decir que me moleste, todo lo contrario, que su señoría una y otra vez repita, como en esta tarde, que no son de su goato, por tenerlo yo malo, mis formas parlamentarias y que encuentra pesados mis discursos.

¿Cómo ha de sorprenderme que no le haga gracia a su señoría, si toda mi vida le he hecho justicia?

Yo, sin ser consejero de compañías de ferrocarriles, aunque me honrara mucho de serlo, tengo que decir para completar lo manifestado por el señor Dato que entiendo que mi moral ni legalmente hay tal incompatibilidad.

Soriano pide la palabra.

En cambio—continúa Sánchez Guerra—creo que hay incompatibilidades morales ¡ojalá pudieran ser legales! no ya para ejercer el cargo de diputado sino para la simple consideración de hombres honrados, de los cuales no quiero hablar.

Entiendo que existe mayor incompatibilidad en esos hombres que simultanean el cargo de diputado con la dirección y explotación del bazar de las calumnias y las injurias que la que hay siendo diputado para aprovechar el cargo o servirse de él a fin de obtener mercedes y beneficios de ciertas empresas y entidades, a más de otras que por no molestar a la Cámara no enumero pero que, si lo creyera necesario, enumeraría detalladamente.

Muestras de aprobación de los conservadores.

Soriano exclama: dígalas su señoría.

Sánchez Guerra: he pedido la palabra y pronunciaré muy pocas. Sólo quiero hacer constar una cosa tan notoria que acaba de juzgarla el Congreso.

Lejos de ser yo el agresor, como se quiere presentarme, asista tranquilo a una discusión, me vi agredido y he combatido al ser provocado, creo que proporcionadamente a la provocación.

Aplausos.

Soriano exige que hable claro Sánchez Guerra y diga lo que ha querido decir o lo que ha dado a entender.

Sánchez Guerra continúa: aunque me declaro partidario de la teoría de que no se debe ser agresor jamás, creo que el agredido tiene derecho a excederse en la represión.

Dice el señor Soriano que exige de mí tales y cuales cosas y no ha hecho más que dirigirse a mí con ese verbo que hace imposible toda respuesta.

Aquí a mí nadie puede exigirme cosa alguna como no sea el Presidente de la Cámara, y como este, cuando he hablado, no ha tenido nada que reprocharme, yo no añadiré una sola palabra.

La Presidencia declara terminado el incidente.

Sánchez Guerra coge el sombrero y abandona el salón.

Soriano protesta.

Entrase en el orden del día y se aprueba el dictamen referente al proyecto considerando como servicios en campaña los que prestan los aviadores militares.

Signa la discusión del proyecto relativo a los ferroviarios.

Morote defiende una enmienda sosteniendo la licitud de la huelga.

Interviene don Melquiades Alvarez.

Afirma que el proyecto no satisface una necesidad social y que todas las fracciones políticas lo combaten.

Nosotros—agrega—creemos que es un error fundamental del Gobierno; los obreros y las compañías lo repudian y debe ser retirado.

Protesta de que se declare ilícita la huelga y basándose en extensos razonamientos jurídicos sostiene que la huelga es legalísima y justa y sólo pueden ser delictivos los actos de sabotaje y las violencias.

Afirma que proscribir las huelgas es perfectamente inútil y peligroso, pues equivale a propalar los odios hacia las regiones de los poderes mas altos.

En períodos elocuentes niega que la huelga sea revolucionaria, pues representa el cruzamiento de brazos, que es todo lo contrario de la revolución.

El orador prosigue en estos términos: respetado como santo el derecho a la huelga, no molestéis al pueblo, decía Mirabeau, porque el pueblo lo produce todo y para ser formidable le basta permanecer inmóvil.

Recordad esto, gobernantes demócratas y liberales. Si os obstináis en rechazar la huelga dejareis fuera de la legalidad a los partidos socialista y sindicalista, arrojándolos a las filas del anarquismo.

Negarles el principal instrumento de su liberación es un peligro para la paz; por eso en ningún país se ha negado el derecho a la huelga.

Aunque nadie nos ayude, los republicanos nos bastaremos para impedir que viva ese proyecto.

Si consentís en renunciar a él quizá podamos entendernos; la conciliación y el arbitraje voluntario constituyen el único camino que debéis seguir.

Aplausos.

Lerroux declara que don Melquiades Alvarez ha interpretado fielmente el sentir de los radicales y añade que subraya todo lo que aquí ha expuesto.

Canalejas, contestando a don Melquiades Alvarez, dice que recoge la actitud y el silencio de los conservadores como una absoluta coincidencia en lo sustancial, con el discurso de don Melquiades.

Remores.

Varios diputados gritan: el señor Maurá está ausente.

El Jefe del Gobierno afirma que la huelga general sólo tiende a maniatar a la sociedad e inutilizar el poder público.

Si pedís—agrega—que se declare la huelga ilícita en el sentido de que el obrero no tenga responsabilidad alguna y no pueda acceder a esa petición.

Expone los deseos de conciliación que animan al Gobierno y pregunta qué medios se pueden emplear para prevenir la huelga de los ferroviarios.

Sostiene que el proyecto se encamina a ga-

rantir al Estado y excita a las minorías para que propongan la resolución del problema.

A mí—sigue diciendo—no me gusta nada, ni siquiera la reversión; pensad en sus peligros.

Ahí está el proyecto; modificado y mejorado; legislad, en una palabra.

Si no fuésemos nosotros poder no negaríamos nuestro concurso al Gobierno en este asunto.

¿Os parece mal el proyecto? Proponed su reversión.

Si queréis otro linaje de soluciones, si las estimáis más acertadas, repito que ahí está el proyecto.

Aplausos de la mayoría.

Don Melquiades Alvarez rectifica, proponiendo la sustitución radical de los artículos 23 y 24 e insiste en que no se puede admitir el laudo facultativo.

Suspéndese el debate.

Continúa el examen del presupuesto de Hacienda.

Sin discusión apruébanse los dos primeros artículos.

Dominguez Alfonso hace algunas observaciones al artículo tercero.

También se suspende este debate y se levanta la sesión.

Después de la sesión

En los pasillos del Congreso, al terminar la sesión, fué objeto de todos los comentarios el incidente ocurrido entre Soriano y Sánchez Guerra.

Por fortuna no ha tenido las consecuencias que muchos temían.

Sánchez Guerra fué felicitado por numerosos diputados de todos los partidos.

Provincias

Los estudiantes de Barcelona. Según noticias oficiales de Barcelona, ha comenzado la huelga de los estudiantes.

Esta mañana un grupo numeroso fué a la Escuela de Comercio, rompió los cristales y ejerció coacciones, promoviendo un gran alboroto.

El Rector de la Universidad pidió a la fuerza pública que no interviniera.

Nuevos despachos de la capital de Cataluña dicen que los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales celebrarán un mitin mañana.

Asegúrase que esta tarde se suspendieron las clases en la Universidad.

Ante a la misma se reunieron los escolares en actitud pacífica.

El Rector ha dicho que instruirá expediente para depurar las responsabilidades por los sucesos ocurridos esta mañana.

Parece que la pedrea a la Escuela de Comercio estaba ya premeditada.

Al entrar los manifestantes en el edificio ocupado por aquella el Director intentó oponerse al paso de los estudiantes, quienes le arrollaron y pisotearon.

A consecuencia del atropello perdió el bastón de mando, recuperando solamente las botas.

Los de Bilbao

En Bilbao la mayoría de los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales ha dejado hoy de asistir a las clases.

En el Instituto general y técnico ha habido discrepancias entre los estudiantes acerca de la huelga, ocurriendo con este motivo algunos desagradables incidentes.

Muerte de un Arzobispo

Comunican de Burgos que el Arzobispo de aquella archidiócesis don Benito Munná López ha fallecido en Aranda, en el convento de Lavidad, adonde fué para restablecerse de la enfermedad que le aquejaba.

Había experimentado una notable mejoría y nada hacía temer este funesto desenlace.

El cadáver será embalsamado y conducido a Burgos.

La noticia de la muerte del Prelado ha producido una impresión dolorosísima.

Extranjero

La guerra de los Balcanes

Choque de trenes

En Streeville un tren militar ha chocado con otro de viajeros, resultando dos soldados muertos y veintiocho heridos.

Otro combate

Después de sostener un vivísimo combate, la columna de caballería mandada por el Príncipe Arsenio ha logrado apoderarse de la ciudad de Velea, al Sur de Uskub.

El sitio de Andrinópolis

Según noticias de Sofía, el ejército búlgaro, con el fin de evitar más pérdidas, ha renunciado, por ahora, a dar el asalto a Andrinópolis.

En su lugar ha decidido sitiario hasta que tenga que rendirse por hambre.

El Gran Visir

Telegrafían de Constantinopla que el Gran Visir ha presentado la dimisión, sustituyéndole Kiamil Pachá.

Otras noticias

Un obsequio

Telegrafían de Londres que los Soberanos de Inglaterra invitaron esta mañana, para que les acompañara a almorzar, al Embajador de España Marqués de Villalobar.

Una colisión

Comunican de Marsella que en las obras del canal en construcción hubo esta mañana una colisión entre los trabajadores declarados en huelga y los esquirols que les sustituyeron.

No llegaron a agredirse merced a la oportuna intervención de la fuerza pública.

Fueron detenidos once huelguistas.

Enrique Viguera CORREDOR DE COMERCIO Escritorio: Cister, número 24 Teléono número 158. Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

DR. LANAJA OCULISTA de la Oftalmica BERRARD de Berlin DE OCTUBRE A MAYO QUEDA ABIERTA DE NUEVO LA CLINICA CON CAMAS PARA LOS OPERADOS. Los enfermos que lo deseen podrán ser asistidos por Hermanas de la Caridad. Gabinete de Refracción para reconocimiento y diagnóstico de aquellas enfermedades generales que asientan síntomas en el fondo del ojo (alteraciones de la sangre, cerebro-espinales, etc.) Optica fisiológica para la graduación de la vista y corrección de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y cuantas alteraciones precisen el uso de cristales correctores. CALLE DE PEDREGOSA, NUMS. 4 Y 6

ANTONIO SALMORAL AROCA ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNA Plaza de Colón, número 1 (antes Puerta del Rincón) Venta al por mayor y al por menor de aceituna fina gorda, manzanilla, ecijana, rayada, partida y deshuesada.

EL JOVEN A LAS SEÑORAS ANTONIO OTERO Y GOMEZ HA FALLECIDO EL DIA 29 DEL CORRIENTE A LOS CATORCE AÑOS DE EDAD. Sus desconsolados padres don Rafael Otero y doña Concepción Gómez; su hermana doña María Otero; abuelos don Rafael Gómez y doña María Mesa; tíos doña Dolores y don Antonio Otero, don José, don Rafael, doña Francisca, doña Carmen y doña María Gómez; tíos políticos doña Josefa Zarza, don Laureano Levado, doña María González y demás familias del finado. R. E. P. D. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17; Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22; Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

TALLER DE CARPINTERÍA

— DE —

HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.

Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos—**PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA**

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES

de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

“LA ESTRELLA”, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

“BANCO ARAGONÉS”, Seguros dotales para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA”, Seguros contra los accidentes del trabajo.

Fídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.^a

— CORDOBA —

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, flamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

A LAS SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados á máquina y se confeccionan para los mantos llamados de Manila los flecos de la clase y dibujo que pidan. Cardenal González, 36. 10-10

En el cortijo «Racalento», término del Carpio, se ha extraído una buca negra, con una M en la espadilla, de Francisco Algaba, vecino de Castro del Río. Se ruega á la persona que sepa su paradero se sirva avisar á dicho señor y se le gratificará. 10-2

MONTANERA.—Necesito en este término ó en el de Villafraanca para 200 lechones. Razón. Cardenal González, 112. 5-4

En la casa núm. 4, calle Hornos de San Juan, se venden dos puertas de cochara en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

La Campana

En esta ferretería empiezan á sentirse los efectos del traslado, puesto que hemos visto anunciadas en su escaparate miles de varillas doradas para visillos, á quince céntimos una, con sus alcazayas. 10-10

ARRENDAMIENTOS.—Por temporada ó años, se hace del caserío «Pino Gordo», situado en esta sierra. No se admite enfermos contagiosos. También se hace desde el día de la casa núm. 32 calle Alfaro, propia para establecimiento, si se desea. Para tratar, en la Droguería de la calle de Alfaro, núms. 11 al 17. 10-6

En la calle Emilio Castelar, núm. 78, se vende trigo blanquillo puro para sembrar. 8-8

Canarios machos garantizados y hembras de buena casta, se venden á precios módicos, Muñozes, 4. 10-9

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL

Conde de Cárdenas, 18 (antes Leirados)

TELÉFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de las enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado de Exposición Regional.

(No equivocar!)
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Se acoge ganado de cordero en la finca de olivar nombrado La Condessa de Gavia, en el término municipal de La Victoria. Para precio y condiciones, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, izquierda.

Accidentes del trabajo

Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante y acreditada Compañía «La Previsora», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la plaza de las Capuchinas, núm. 46. Esta importante Compañía garantiza la Herencia sin previo reconocimiento médico y releva á los patronos de todos los cargos que la Ley determina. 10-10

Modas de París

Confección económica y esmerada de toda clase de trajes para señoras y niños, desde la más modesta falda de percal al más suntuoso traje de salón. San Fernando, 51. 10-9

Se vende por esquilmo el fruto pendiente de naranja dulce y agria de la huerta de «Don Marcos». Informarán Madera alta, 24. 5-3

EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO IRROMPIBLE LA MEJOR

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada en la práctica.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACENTUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBARZOS DE FINA COCHURA

y para REMOJO

ALMONEDA.—Cama de matrimonio con sommier, cuadro Virgen Murillo escuela Flamenca, propio para oratorio; escopeta de dos tiros cartuchos en 16 pesetas, algunas antigüedades y muebles más. Compró máquina de retratar de 9 por 12 buena, armario de luna, buró moderno, máquina «Singer» y puertas de calle, de habitaciones y balcones, de 10 á 3. Pedro López, 26, 2.º piso. 8-3

Se vende un aparato de luz eléctrica de diez luces y unas sillas de caoba, en la calle de Santa María de Gracia, 136. 4-4

Arrendamiento.—Se hace de un piso principal, bastante amplio, situado en la calle Cristóbal Colón, núm. 9. Para verlo y tratar, en la misma calle, Depósito de Carbones Minerales. 10-9

Se arrienda despacho de tocinería y carnicería en la plaza de la Corredera, núm. 59. Para tratar de precio y condiciones, Arco bajo, 52. 30-30

Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Informarán Valladolides, 3. 15-3

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FERRERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-7

En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46, se compran y negocian abonados de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital y varias casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios á módico interés, y se vende la casa núm. 10 de del arroyo de San Rafael, con huerto que cae á la plaza de San Rafael. Para precio y condiciones en dicha Agencia. 10-1

Se vende miel blanca de campiña. La ración 20 céntimos, kilo 1 peseta, 16 kilos 15 pesetas. Mayor de Santa Marina, 23. 2-1

VENTA.—Se hace de un piano vertical, marca Bernareggi, en buen uso; una palmera en cuba, de dos metros de altura, y varios muebles. Razón calle Cabezas núm. 1. Horas de verlos, de tres á cinco de la tarde. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día del piso principal, izquierda, Plaza de Antonio Grijo núm. 2, esquina á la Victoria, con 9 habitaciones y 11 balcones. Para verlo y tratar, Paseo de la Victoria, 12, de 3 á 5. 7-1

VENTA.—La casa calle Madera Alta núm. 10, bien construida y decorada, estando dispuesta para entregarla en el día. Para verla y tratar, Paseo de la Victoria, 12, de 3 á 5. 4-1

Se ha aparecido un mulo el día 27 de Octubre de 1912 en el cortijo de Tejavana, frente á la Chozza del Cojo. 3-1

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER

Muchos cuidados con las imitaciones.

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 6

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRESA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Leirados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.



FERNANDO GUIJO

GIJANO-DENTISTA

Condómar sin número, anteaualo, esquina á la calle de Sevilla.

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTA